CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

INFORME DE CONFORMIDAD DE LA ORDEN DE SERVICIO NO. RIMCS-CFNGYE-021-2020 POR RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE ADOBE CREATIVE CLOUD Y SHUTTERSTOCK PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de Noviembre del 2020

PRIMERA: ANTECEDENTES:

1.1. Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETI-2020-0667-M de fecha 07 de agosto de 2020, el Ing. José André Játiva Ubillús, Gerente de Tecnologías de la Información, solicitó a la Gerencia Administrativa iniciar el respectivo proceso de contratación de RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE ADOBE CREATIVE CLOUD Y SHUTTERSTOCK PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE ADOBE CREATIVE CLOUD Y SHUTTERSTOCK PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P, el mismo que se encuentra contemplado en el Plan Anual de Contrataciones de la CFN B.P., de conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, y artículos 25 y 26 de su Reglamento General -RGLOSNCP-, en concordancia a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P.

1.2. En función de los informes y los estudios respectivos, la Lcda. Úrsula Boada Aguayo, en su calidad de delegada de la máxima autoridad de la CONTRATANTE, mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0101-R de fecha 24 de septiembre de 2020, se adjudicó el proceso de Mínima Cuantía Nro. RIMCS-CFNGYE-021-2020 para la RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE ADOBE CREATIVE CLOUD Y SHUTTERSTOCK PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P., al proveedor IMPROVE-INFORMATION-TECHNOLOGIES CIA. LTDA. con RUC 1792731046001, por el valor de USD$5,775.22 (Cinco mil setecientos setenta y cinco 81/100 Dólares Americanos) más IVA, por haber presentado la propuesta económica de mejor costo, de acuerdo a lo previsto en el numeral 17 del artículo 7 del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., y por lo tanto, ser la propuesta más conveniente para los fines institucionales, de conformidad con lo establecido en los Artículos 36 y 45 del referido Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P.

1.3. La RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE ADOBE CREATIVE CLOUD Y SHUTTERSTOCK PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P., cuenta con la existencia y disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 45071502 denominada *"Mantenimiento Equipos de Computación"*, conforme consta en la certificación Nro. 2020-GPCR2-00243, de fecha 18 de septiembre de 2020, suscrita por el Econ. Ricardo Troya Andrade, Gerente de Presupuesto y Control.

1.4. Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0676-M con fecha 02 de octubre de 2020, la Gerencia Administrativa designa al Ing. José Ronquillo Panchana como Administrador de la Orden de Servicio cuyo objetivo consiste en la " RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE ADOBE CREATIVE CLOUD Y SHUTTERSTOCK PARA LACORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. – ORDEN DE SERVICIO NRO. RIMCS-CFNGYE-021-2020".

1.5. Mediante memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0687-M con fecha 06 de octubre de 2020, la Gerencia Administrativa realiza la entrega al administrador de contrato el expediente del procedimiento de Mínima Cuantía Nro. RIMCS-CFNGYE-021-2020 – Renovación de suscripciones de Adobe Creative Cloud y Shutterstock para la Corporación Financiera Nacional B.P. con los documentos originales del procedimiento.

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

4.3. El valor de la presente Orden de Servicio, que la CONTRATANTE pagar a la CONTRATISTA, es el de USD$ 5,775.22 (Cinco mil setecientos setenta y cinco 22/100 Dólares Americanos) más IVA, de conformidad con la propuesta presentada por la CONTRATISTA que se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE ADOBE CREATIVE CLOUD Y SHUTTERSTOCK PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.			
1	Renovación suscripción de licencia Adobe Creative Cloud, con vigencia de un año calendario.	4	$1,105.18	$4,420.72
2	Renovación suscripción de licencia Shutterstock con un plan de 50 descargas de imágenes al mes, con vigencia de un año calendario.	1	$1,354.50	$1,354.50
	SUBTOTAL			$5,775.22
	IVA 12 %			$693.03
	TOTAL			$6,468.25

4.4. El Contratista cumplió a cabalidad con el contrato, en los tiempos establecidos, y durante la ejecución del mismo no ha incurrido en faltas leves o graves, razón por la cual no se ha merecido la asignación de ningún tipo de multa.

QUINTA: DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN A CONFORMIDAD

5.1. En calidad de Administrador de la Orden de Servicio Nro. RIMCS-CFNGYE-021-2020 de la "RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE ADOBE CREATIVE CLOUD Y SHUTTERSTOCK PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.", y una vez verificado el cumplimiento de la misma, La Corporación Financiera Nacional B.P., recibe a satisfacción, la renovación de Cuatro (4) suscripciones de licencia Adobe Creative Cloud; y, una (1) suscripción de licencia Shutterstock con un plan de 50 descargas de imágenes al mes, con vigencia de un año calendario; se informa que las licencias se encuentran todas activas, para constancia de esto se anexan las respectivas pantallas capturadas directamente de los portales de https://auth.services.adobe.com/es_ES/index.html y https://www.shutterstock.com/es/ (Dominios de los servicios contratados) que respaldan al presente informe.

Ing. José Ronquillo Panchana
Administrador de TI Ingeniería de Software 2

Administrador de la Orden de Servicio
Nro. RIMCS-CFNGYE-021-2020

1.3. Administración de Usuarios / Usuarios (licencias)

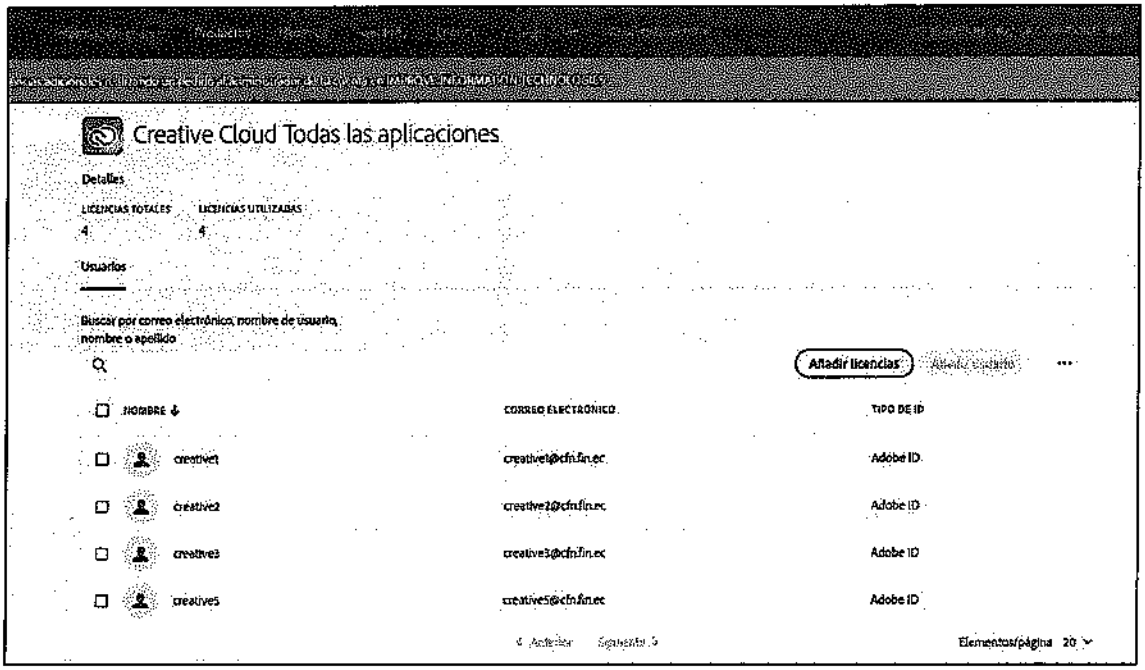

Pantallas de Soporte portal SHUTTERSTOCK

2.1. Ingreso al portal con el usuario snme_adobecc@cfn.fin.ec (Propietario - Administrador)